CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA Y CONSTANCIA DEL ORDENADOR DEL GASTO

El suscrito Agente Liquidador del Instituto de Atención a la Familia – IAF en Liquidación, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y del numeral 8 del procedimiento de contratación directa del Manual de Contratación, que exige «Verificar la idoneidad del proponente, la capacidad técnica, jurídica y administrativa, lo cual quedará consignado en un documento suscrito por el asesor jurídico», y teniendo en cuenta que el empleo de Asesor de la Oficina Jurídica se encuentra vacante.

CERTIFICA:

Que verificó, frente a las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo, los documentos aportados por AUDITORES Y CONSULTORES – AUDICONS S.A.S., NIT 901.005.166-5, y encontró que es idónea y cuenta con la experiencia requerida para ejecutar el objeto: « PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA REVISORÍA FISCAL DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA – IAF EN LIQUIDACIÓN, CON LAS CALIDADES Y FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA ESE CARGO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO EXTRAORDINARIO NO. 0001 DE 2026 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA MATERIA», así:

Aspecto	Verificación	Soporte
Capacidad jurídica	Sociedad por acciones simplificada constituida el 20/08/2016, duración indefinida. Su objeto social incluye la «revisoría fiscal». El gerente puede «ejecutar cualquier acto o contrato» sin límite de cuantía.	Certificado de existencia y representación legal, Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, 09/11/2026.
Representación legal	RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA, C.C. 75.094.388, gerente designado por Acta No. 9 del 30/04/2024.	Certificado de existencia y representación legal; cédula.
Firma de contadores	Inscrita ante la Junta Central de Contadores con registro No. 2386.	Certificado de la Junta Central de Contadores.
Experiencia en revisoría fiscal	Contratos de revisoría fiscal con: IDEAS MÁS S.A. E.S.P. (contratos 001-2021, OC-032-2023 y OC-002-2024); Torres Guarín y Cía. Ltda. (CTO-TG-2021-25); COOTRARIS Ltda. (contratos 001-2017 a 005-2022).	Certificaciones de experiencia aportadas.

Aspecto	Verificación	Soporte
Aportes	Paz y salvo en aportes a seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses.	Certificaciones del representante legal del 22/10/2026 (artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y del procedimiento de contratación directa del Manual de Contratación, se deja constancia que el contratista fue designado por la Junta Asesora de la Liquidación en sesión del 19 de octubre de 2026 (Acta No. 002 de 2026) conforme al artículo 10 del Decreto Extraordinario No. 0001 de 2026, y está en capacidad de ejecutar el objeto y demostró idoneidad y experiencia directamente relacionadas con la revisoría fiscal. Conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, no se requiere acto administrativo de justificación.

Manizales, 10 de noviembre de 2026.

SANTIAGO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
C.C. 1.032.490.838
Agente Liquidador
Instituto de Atención a la Familia – IAF en Liquidación
Decreto Ordinario No. 268 de 2026, modificado por el Decreto 0353 de 2026